



COLEGIO DE INGENIEROS EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS, AMBIENTAL Y ESPECIALIDADES AFINES DE LA REGIÓN NORTE

Oficio No. 001-TH-CIGMIPA-2023
Quito, 28 de julio del 2023

Señor Ingeniero
Pablo Duque Calero
Miembro pasivo del CIGMIPA

C.C: Directorio CIGMIPA

Nos vamos a referir a las lamentables opiniones realizadas por usted en un documental que se hizo público en todo el país: "El Ecuador minero en la mirada del geólogo Pablo Duque":

- En su documental, comienza mencionando sus títulos y experiencia en geología, como para que la gente entienda que es usted un profesional de experiencia en el tema. Acto seguido pasa a menospreciar y mostrar a la actividad minera como si fuera la PEOR de las actividades del ser humano, definiendo a la extracción de minerales como el cáncer del país y de la humanidad. Esta opinión es lamentable viniendo de un profesional del gremio en ciencias de la tierra.
- Habiendo sido usted un profesional de la ingeniería en geología, que llegó incluso a representarnos como Presidente del CIGMYP, ahora CIGMIPA, debe conocer que nuestro gremio profesional agrupa entre otros a ingenieros geólogos e ingenieros de minas. Estos profesionales estudian y se perfeccionan en actividades extractivas utilizando la tecnología adecuada y el debido cuidado ambiental.
- Habiendo sido Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas y Petróleos de la Escuela Politécnica Nacional, EPN, y su pensamiento y acción están en contra de la actividad minera, actividad extractiva técnica y responsable ambientalmente, que usted tiene por llamar extractivismo, pues



COLEGIO DE INGENIEROS EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS, AMBIENTAL Y ESPECIALIDADES AFINES DE LA REGIÓN NORTE

nunca debió aceptar tal distinción, pues SU POSTURA TECNICA ES INCONGRUENTE y estimamos que, ante tan grande frustración, usted mejor debería haber escogido alguna otra profesión, puesto que como maestro debería fomentar el empleo de geólogos y mineros, pero penosamente en su video induce a lo contrario

- Usted laboró y fue participe en varios proyectos geológico-mineros de PRODEMICA (Banco Mundial), CODIGEM - Misión Británica y otros; posiblemente en aquella época, su adversidad por la minería aun no le nacía, para que haya aceptado esos trabajos bien remunerados en esas instituciones.
- En los últimos años, se le ha escuchado en múltiples intervenciones en paneles políticos, de prensa, radio y televisión, en los que reiteradamente ha expuesto sus antojadizas expresiones ANTIMINERAS, como si fuera el sentir de todos los profesionales de estas nobles carreras, que buscan a través de la minería legal y técnica, la generación honrada del empleo, genera divisas, genera fuentes de empleo directo e indirecto, que redundan en la mejora de la economía del país.
- Como profesionales en geología y minería, deseáramos rebatir técnica y científicamente algunas de las burdas aseveraciones que manifiesta en su video y que seguramente solamente tienen como objetivo amedrentar y atemorizar a la sociedad que desconoce de esos temas. Es poco ético aprovecharse del desconocimiento de la gente, para soltar infundios sobre una actividad minera, no solo legítima sino indispensable para el desarrollo de la humanidad.

El objetivo del Colegio de Ingenieros en Geología, Minas, Petróleos, Ambiental y Especialidades Afines de la Región Norte, CIGMIPA, es cumplir y hacer cumplir la Ley de Ejercicio Profesional de la Ingeniería y el Código de Ética Profesional. En ese sentido, se delegó al TRIBUNAL de HONOR del CIGMIPA, arbitrar las acciones necesarias, para evitar que usted con sus opiniones personales e interesadas de los grupos anti-mineros, que seguramente ahora le auspician, continúe atacando la actividad minera, que es una de las razones de ser de nuestro gremio profesional.

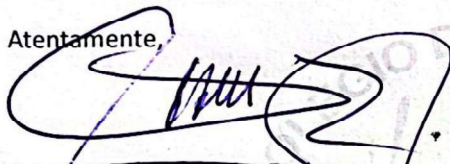
El Tribunal de Honor del CIGMIPA en varias reuniones resolvió:



COLEGIO DE INGENIEROS EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS, AMBIENTAL Y ESPECIALIDADES AFINES DE LA REGIÓN NORTE

- Enviarle esta carta, rechazando enérgicamente su actitud y acciones en contra de las actividades de nuestro gremio y conminarle para que, por mínima decencia se retire de nuestra agrupación, el honroso CIGMIPA, cuya membresía a usted le queda demasiado grande.
- Difundir la presente carta en medios de comunicación y redes sociales.

Atentamente,



Arturo Eguez Delgado, Dr. Ing.
PRÉSIDENTE TRIBUNAL DE HONOR



Ing. José Velásquez
SECRETARIO TRIBUNAL DE HONOR